Enseñanzas Superiores en la Marina Civil en la Universidad y la disposición 2 del Decreto 13/1990, de 9 de enero, de integración de la Escuela Superior de la Marina Civil de Barcelona en la Universidad

Politécnica de Cataluña,

Este Rectorado, de acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente; haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 54 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar por integración en el Cuerpo de Profesóres Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica» y Departamento de Ingeniería Mecánica a don Alejandro Rodríguez de Torres con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 25 de junio de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

RESOLUCION de 6 de julio de 1990, de la Universidad 19551 Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Pasies Monfort Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», de dicha Universidad

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Pasies Monfort Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el area de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del

plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006944.

Madrid, 6 de julio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad 19552 Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Plaza Menéndez Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 Universidad Politecnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13. 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Pedro Plaza Menéndez Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área

Plaza Menéndez Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspon-

diente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del

plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006945.

Madrid, 9 de julio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad 19553 Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Pérez Sanz Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Pérez Sanz Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», en el Departamento de Infraestructuras, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006947.

Madrid, 9 de julio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad 19554 RESOLUCIÓN de y de janto de 1390, de la Oniversidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Angel Luis Castellanos Peñuela Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Angel Luis Castellanos Peñuela Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Economía y Gestión de las Explotaciones Forestales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006946.

Madrid, 9 de julio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Universidad 19555 Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Joaquín Lozar Berrocosa Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don José Joaquín Lozar Berrocosa Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Ciencia y Tecnología Aplicadas a la Ingeniería Técnica Agrícola, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006948.

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.